LA LEY O DE LA CORRUPCIÓN Y LA CLADESTINIDAD.

La libertad no se encuentra en ningún lugar, tampoco depende de la moral, ni emana de jueces y/o legisladores, que son sustento de la paz pública.

La verdadera libertad se ejerce fuera de toda ley, pues las leyes son la restricción del ser, a través de un juego desequilibrado de constante cambio, sugeridos por los intereses económicos de la burguesía internacional cuyas piezas fundamentales son los derechos y prohibiciones de lo naturalmente dado como principios opuestos, y que en realidad pertenecen a una construcción estrictamente humana para dominar a las masas y su entorno.

Entonces será imposible suprimir la libertad cuando se ha comprendido que ésta se basará en la determinación sobre sí mismo, por lo tanto no debe entenderse a la prisión como el límite del ser, sino (además de la amplia visión económica) como un ejercicio de poder para determinar al individux que por convicción o por instinto vive su propia ley.

En el más común de los casos, la violencia institusional, descargada sobre el "disidente moral" termina por embarazarlo de sus reglas convirtiéndolo en el "ciudadano modelo"; obediente de las leyes, carente de criterio, imposibilitado para cuestionar su realidad y por tanto incapaz de decidir por sí mismo, quiza, ni en el desamparo absoluto, pues en sus adentros gobierna el terror a un enemigo invencible que le ha perdonado la vida pero condiciona todos sus actos.

Sin embargo aún frente a la sumisión más abyecta habra quien se rehuse a adoptar las reglas o permitir que estas determinen su existencia, no obstante, cada cual buscara sus medios para este proyecto de libertad pues no seran los mismos para todos, pues los unos construyen por instinto, y los otros por deseo y de ahí que estos ultimos eviten cualquier confrontación con los guardianes y hacedores de la ley buscando por el contrario una relación de armonia basada en el servilismo o soborno, cuya finalidad es el privilegio.

A ésa falsa libertad o extención de cadenas le es propio el nombre de corrupción, pero quien es movido por el instinto, no podra perder de vista que toda negociación y tregua con la institusión y sus leyes sera una bana ilusión de ilegalidad o un fracaso satisfactorio y por lo tanto en concecuencia a su instinto estará condenado a la persecución eterna, a la inquisición moral e ideologica, es un ser clandestino que ha abandonado la esperanza del confort a cambio de verdadera libertad.